



Universitat Oberta
de Catalunya

SELECCIÓN DEL NUEVO RECTOR O LA NUEVA RECTORA DE LA UOC

La UOC (Universitat Oberta de Catalunya) es una universidad virtual creada el año 1995 por decisión del Parlamento de Cataluña y bajo la forma de Fundación. Sus patrones fundadores son la Generalitat de Catalunya, la Federación de Cajas de Ahorro de Cataluña y la Cámara de Comercio de Barcelona. La UOC fue pionera, desde un primer momento, en la utilización de nuevas tecnologías de la información para cumplir su misión.

El curso 2010-2011 la UOC ha superado los 60.000 estudiantes. Dispone de 260 profesores propios y de más de 2.600 profesores colaboradores; además del personal de gestión correspondiente. Su presupuesto es de 100 M de euros y su situación financiera está saneada.

Puesto que el próximo 31 de diciembre de 2012 finaliza el mandato de la rectora Imma Tubella, la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya, titular de la Universidad, ha iniciado el proceso de selección del nuevo rector o rectora siguiendo el procedimiento determinado en sus Estatutos. Para esta finalidad, se ha nombrado un Comité de selección constituido por los profesores Manuel Castells, Jaume Pagès y Rolf Tarrach.

El nuevo rector o rectora tiene que ser un catedrático (*full professor*) o tener una experiencia equivalente, poseer una trayectoria académica distinguida -que se refleje en un buen reconocimiento internacional- y experiencia de gestión.

La compensación económica será competitiva.

El nuevo rector o rectora deberá:

- Representar la institución ante la sociedad.
- Dirigir la institución con eficacia y eficiencia.
- Garantizar y reforzar los estándares académicos de calidad de la oferta formativa y de la investigación producida por la UOC. Esta debe ser una institución de excelencia, de atracción de talento y de innovación.
- Mantener y reforzar el liderazgo internacional de la UOC en aquellas misiones que le son propias.
- Mantener y desarrollar el liderazgo tecnológico de la UOC.

Hasta el 30 de septiembre, se abre un periodo para recibir expresiones de interés o propuestas. Consulte la web www.uoc.edu para obtener más detalles.

Las personas interesadas en esta candidatura deben enviar el CV junto con una carta de presentación a searchcommittee@uoc.edu

7.2012